



Ing. Antonio de Jesus Torres Uribe
Titular de la Unidad de Transparencia del
Municipio de Ayutla, Jalisco.

Presente:

Por medio del presente le envié un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para dar contestación a su solicitud de actualización de información referente a **las Versiones Públicas de las Resoluciones y Laudos que Emitan los Sujetos Obligados**, la cual es fundamental en el Artículo 8, Fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien informarle lo siguiente:

En relación a lo anterior, hago de su conocimiento que en el periodo que corresponde al 01 de octubre del 2018 a la fecha, **No Existen Resoluciones y Laudos que Emitan los Sujetos Obligados, en las fechas antes mencionadas.**

Sin más por el momento me despido de usted y quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"
Ayutla, Jalisco



Denyss Lomeli Orozco
Ing. Denyss Lomelí Orozco
Síndico Municipal del
Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.